# ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Siendo las 16:00 horas del día 11 de Diciembre de 2012, en el salón C de Cristales, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, de conformidad con la convocatoria de fecha 5 de Diciembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

Al pasar lista de asistencia, se encontraron presentes los CC. Diputados:

Presidente:

Diputado José Guillermo Anaya Llamas

Secretarios:

Diputada Ana Isabel Allende Cano

Diputado Sergio Armando Chávez Dávalos

Diputado Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza

Diputada Consuelo Argüelles Loya

Diputada María Fernanda Romero Lozano

Diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal

Diputado José Ángel Ávila Pérez

Diputado Felipe Arturo Camarena García

Integrantes:

Diputado Enrique Cárdenas del Avellano

Diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares

Diputado José Francisco Coronato Rodríguez

Diputado Pedro Ignacio Domínguez Zepeda

Diputado Raúl Macías Sandoval

Diputado José Valentín Maldonado Salgado

Diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez

Diputado Trinidad Secundino Morales Vargas

Diputada Joaquina Navarrete Contreras

Diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos

Diputado Francisco Tomás Rodríguez Montero

Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago

Diputado Víctor Serralde Martínez

Diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado José Guillermo Anaya Llamas, dio por iniciada la reunión.

#### 2. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicito al Secretario leer y poner a consideración el siguiente Orden del Día:

- 1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
- "Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública respecto al Presupuesto de Egresos 2013".
- Presupuesto de Egresos 2013, lineamientos específicos.
- 6. Asuntos Generales.

Una vez leído y aprobado el orden del día se inicio el desahogo de los puntos señalados.

### Lectura y aprobación del acta de instalación de la Comisión de Seguridad Pública.

El Diputado José Guillermo Anaya Llamas, en su carácter de Presidente de la Comisión, manifestó:

Que todos los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública tenían en sus carpetas el acta correspondiente a la reunión anterior, por lo que solicitó al secretario de la Junta Directiva preguntar si se omitía la lectura de la misma.

El Diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal preguntó a los integrantes de la Comisión manifestar su aprobación respecto a la omisión de la lectura del acta correspondiente, acto seguido los diputados manifestaron su aprobación por unanimidad.

Posteriormente la Secretaria de la Mesa sometió a consideración de los integrantes la aprobación del acta anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

# Presentación del Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública respecto al Presupuesto de Egresos 2013

En cumplimiento al siguiente punto del orden del día, fue presentado el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública respecto al Presupuesto de Egresos 2013, al respecto el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública informó que este acuerdo establece los principios generales para la elaboración de los proyectos productivos que se integren en la opinión que realizara la Comisión respecto al Presupuesto 2013.

Posteriormente solicito al Diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública respecto al Presupuesto de Egresos 2013.

Una vez concluida la lectura del Acuerdo correspondiente el Diputado Presidente solicitó a los miembros de la Comisión sus comentarios, al respecto los Diputados manifestaron su interés de incorporar proyectos de inversión a la opinión que realizara la comisión de Seguridad Pública respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013.

# 5. Presentación de Lineamientos Específicos.

El Diputado Presidente dio lectura a los siguientes lineamientos específicos:

# Presupuesto de Egresos 2013 Lineamientos Específicos

La Comisión de Seguridad Pública con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4, y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se establece el procedimiento para la participación de las Comisiones Ordinarias en el Examen y Discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, presenta los siguientes lineamientos:

Primero.- Las propuestas de modificación a las asignaciones que contemple el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 que consideren las Comisiones Ordinarias, se presentarán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el transcurso de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en la que el Ejecutivo Federal envíe al Congreso de la Unión el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2013.

Segundo.- Las propuestas de modificación deberán cumplir con lo dispuesto en los artículos 18 y 42, fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Tercero.- Las propuestas deberán ser formuladas en los formatos correspondientes: Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3.

Cuarto.- Las propuestas que la Comisión de Seguridad Pública presente deberán ser aprobadas por la mayoría de sus integrantes conforme a lo dispuesto por los artículos 167 numerales 1, 2 y 4, y 191 numerales 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Quinto.- Sólo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública decidirá, sobre la inclusión en el Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Sexto.- A efecto de que la Comisión de Seguridad Pública pueda elaborar, en tiempo y forma la Opinión de la Comisión, recibirá los proyectos correspondientes hasta tres días hábiles posteriores a la presentación a la Cámara de Diputados del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2013, de conformidad a las siguientes especificaciones:

### De la Recepción de Proyectos

Las Entidades Federativas, Municipios y las Organizaciones de la Sociedad Civil (promoventes), podrán registrar sus proyectos ante la Comisión de Seguridad Publica hasta las 20:00 horas del día 12 de diciembre de 2012 en las instalaciones de la Comisión de Seguridad Pública ubicadas en Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, DF., Edificio "D" primer piso.

### Recepción física:

Se considera que los días de recepción de manera física, son de lunes a viernes con un horario de 9:30 a 15:30 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

#### Recepción electrónica:

La recepción electrónica concluye el 12 de diciembre del 2012 hasta las 23:59, incluyendo sábados y domingos.

Los promoventes deberán de comunicarse a la Comisión de Seguridad Pública para la asignación del número de folio de recepción.

Séptimo.- La recepción de los Proyectos Específicos no implica en ningún caso la asignación de recursos.

Octavo.- La Comisión de Seguridad Pública valorara la viabilidad de los proyectos y en su caso votara la incorporación del proyecto a la Opinión de la Comisión, la cual será entregada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Noveno.- La Comisión de Seguridad Pública informa que:

- La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no tomara en cuenta ningún tipo de solicitud de modificación a los documentos originales remitidos por las Comisiones Ordinarias y legisladores en fecha posterior a los CINCO días hábiles establecidos en el acuerdo correspondiente.
- Los proyectos autorizados se publicaran en el Diario Oficial de la Federación en el apartado Anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.
- Los recursos se entregarán a través de las instancias de la Administración Pública correspondientes y se ejercerán en el año fiscal correspondiente a 2013,.

Décimo Primero.- Los casos no previstos por los presentes lineamientos, serán subsanados por la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Pública.

### 6. Clausura y cita.

Sin otro asunto a discusión, se clausuró la reunión a las diecisiete treinta horas del día 11 de Diciembre Noviembre de 2012.

# ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

# Dip. José Guillermo Anaya Llamas Presidente

Dip. Ana Isabel Allende Cano

Secretaria

Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos

Secretario

Dip. José Alejandro Montano Guzmán

Secretario

Dip. Consuelo Argüelles Loya

Secretaria

Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza

Secretario

Dip. José Ángel Ávila Pérez

Secretario

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal

Secretaria

Dip. Felipe Arturo Camarena García

Secretario

# ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Dip. María Fernanda Romero Lozano

Secretaria

Dip. María Elena Cano Ayala

Integrante

Dip. Elizabeth Oswelia Yáñez Robles

Integrante

Dip. José Francisco Coronato Rodríguez

Integrante

Dip. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda

Integrante

Dip. Francisco González Vargas

Integrante

Dip. Raúl Macías Sandoval

Integrante

Dip. Rafael Alejandro Micalco Méndez

Integrante

Dip. Joaquina Navarrete Contreras

Integrante

Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos

Integrante

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Dip. Sonia Rincón Chanona

Integrante

Dip. Francisco Tomás Rodríguez Montero

Integrante

Dip. Sergio Torres Félix

Integrante

Dip. Regina Vázquez Saut

Integrante

Dip. Enrique Cárdenas del Avellano

Integrante

Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares

Integrante

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Dip. José Valentín Maldonado Salgado

Integrante

Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas

Integrante

Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago

Integrante

Dip. Víctor Serralde Martínez

Integrante



# Lista de Asistencia Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo 11 de diciembre de 2012

### FIRMA

TÉRMINO PRESIDENCIA INICIO Anaya Llamas José Guillermo



Coahuila PAN

SECRETARIOS

Allende Cano Ana Isabel



Puebla

PRI

Chávez Dávalos Sergio Armando



Jalisco

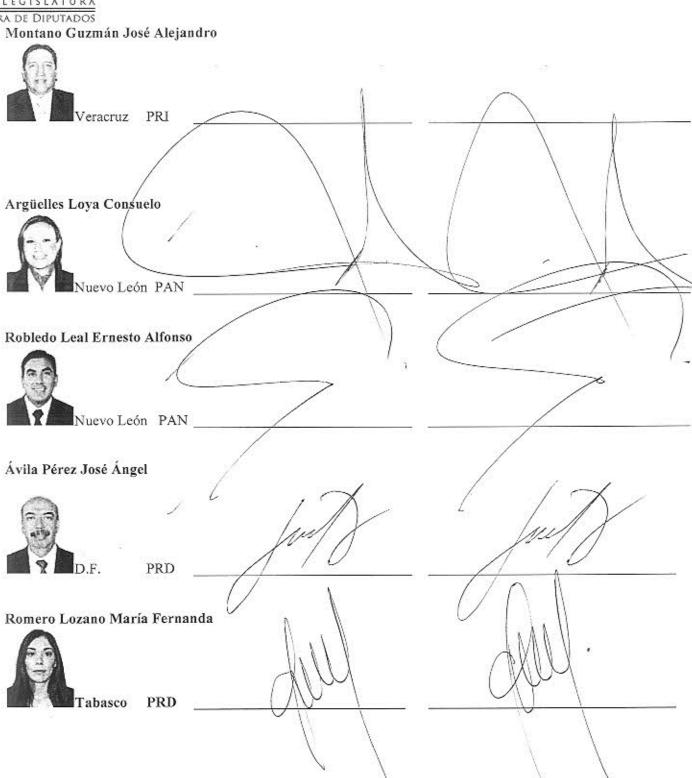
PRI

Gutiérrez De la Garza Héctor Humberto



Nuevo León PRI

# Cámara de Diputados





# Camarena García Felipe Arturo



Guanajuato PVEM

# INTEGRANTES

Cano Ayala Ma Elena



Guanajuato PRI

Cárdenas del Avellano Enrique



Tamaulipas PRI

Castellanos Mijares Carlos Octavio



Chianas

DIVEM

Coronato Rodríguez José Francisco

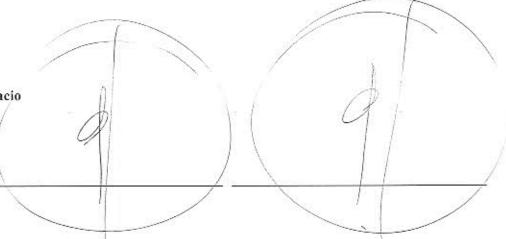


24----

140







Domínguez Zepeda Pedro Ignacio



Chihuahua PRI

González Vargas Francisco



Hidalgo

Macías Sandoval Raúl



Maldonado Salgado José Valentín



Micalco Méndez Rafael Alejandro



# Cámara de Diputados

# Comisión de Seguridad Pública

# Morales Vargas Trinidad Secundino

	4	g/A	-	34,5	
	1		3	1	
	Ì	4	1		
屬	ď				0
100		1	1		L

).F.

Navarrete Contreras Joaquina



PRD

Reza Gallegos Rocio Esmeralda



hihuahua PAN

Rincón Chanona Sonia



Chiapas

Rodríguez Montero Francisco Tomás



Sánchez Santiago María Guadalupe





Tlaxcala PRI

Serralde Martínez Víctor



Torres Félix Sergio



Sinaloa

PRI

Vázquez Saut Regina



Veracruz PRI

Yáñez Robles Elizabeth Oswellia

Zur.